Boletín Semanal de la Dirección General de Desarrollo Económico Sobre la Coyuntura Económica

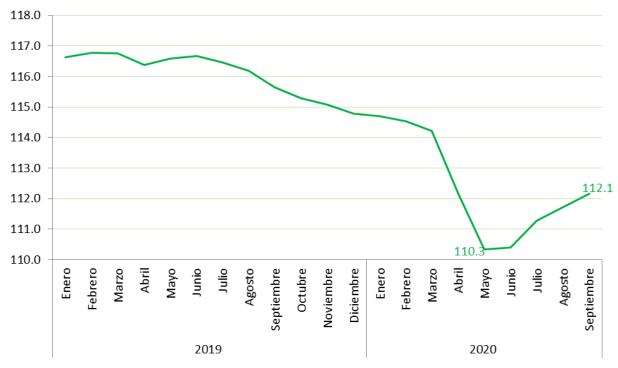
16 noviembre 20 noviembre de 2020

I.- Seguimiento a indicadores económicos

Indicador Mensual de la Industria Manufacturera (septiembre 2020)

El INEGI informa que con base en los resultados de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), durante septiembre de este año el personal ocupado total del sector manufacturero reportó un incremento de 0.4% frente al mes inmediato anterior, con datos ajustados por estacionalidad. En términos anuales, el personal ocupado total disminuyó (-)3%, las horas trabajadas descendieron (-)4.7% y las remuneraciones medias reales (-)0.3% en septiembre de 2020.

Indicador del personal ocupado en el sector manufacturero



Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos del INEGI.

II.- Noticias relevantes

Código OR.

El Gobierno de la Ciudad de México intensificará el rastreo de personas positivas por Covid-19 mediante el código QR, de tal manera que los negocios deberán imprimirlo y colocarlo en un lugar visible, con el fin de notificar a toda aquella persona que haya acudido y este dentro del grupo de riesgo para la toma de medidas correspondientes en la cadena de contagios, para dicha estrategia participarán restaurantes, o establecimientos que tengan como giro la venta de alimentos preparados, gimnasios, clubes deportivos, boliches, galerías de exposiciones, museos, acuarios, casinos, casas de apuesta, cines, teatros, plazas y centros comerciales, tiendas departamentales, bancos, servicios religiosos, oficinas públicas y privadas que realicen actividades presenciales.

Ventas en El Buen Fin.

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo informo que las ventas en tiendas departamentales, plazas comerciales y negocios participantes en El Buen Fin se incrementaron 50% durante el fin de semana largo del 13 al 16 de noviembre, de igual manera informaron que el incremento en ventas se debe al pago de salarios a los trabajadores así como en parte al pago de aguinaldos, y el crecimiento de las remesas. También se informó que hubo registro de aglomeraciones de personas en tiendas de algunas ciudades del país, lo que incentivó la intervención de las autoridades de salud y de la Profeco para vigilar el cumplimiento de las medidas sanitarias, así como el aforo de personas.

Centro Histórico.

Los negocios de algunas calles del Centro Histórico de la Ciudad de México optaron por no cerrar para aprovechar la segunda semana del Buen Fin 2020, que concluirá el 20 de noviembre, en el corredor peatonal en Francisco I. Madero, algunos compradores acuden incluso en compañía de menores de edad y adultos mayores para entrar a las tiendas, por lo mismo de la gente se ha colocado señalamientos para mantener la sana distancia para evitar posibles contagios de Covid-19, además de evitar aglomeraciones en los establecimientos.

Macro kioscos para pruebas Covid-19.

El gobierno capitalino habilitará macro kioscos, de los cuales 12 se ubicarán en estaciones del metro y puntos de mayor afluencia, dichos kioscos estarán ubicados principalmente en metro Etiopia, Tacubaya, Mixcoac, Tacuba y Pino Suárez, además de 14 en explanadas de alcaldías, todo ello con el objetivo de avanzar en la identificación de casos positivos y su aislamiento, aumentar la atención a la población a través de orientación médica, aplicación de pruebas gratuitas y seguimiento a las personas que resulten con la enfermedad.

Ciudad de México y España.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se reunió con la ministra de Asuntos Exteriores de España Arancha González Laya y con el Embajador de España en México, Juan López-Dóriga Pérez, con el fin de revisar diversos **asuntos de cooperación entre el gobierno de España y el capitalino** para asuntos de cultura, movilidad, medio ambiente y desarrollo urbano. Además, la reunión ayudó para acordar las conmemoraciones históricas, así como la programación que formará parte de la Capitalidad Cultural

de Iberoamérica designada por la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, el rescate de la memoria y las contribuciones del exilio español. Además de un **convenio** entre la Secretaría de Cultura y Centro Cultural España para realizar actividades conjuntas.

Nuevas medidas para la Ciudad de México.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó sobre el cierre de bares y cantinas reconvertidas en negocios de comida por 15 días, así como la nueva hora de cierre de restaurantes la cual será hasta las 10:00 de la noche y con 30% de aforo, y de gimnasios y similares que podrán operar hasta las 7:00 de la tarde, debido al alza en contagios y hospitalizaciones por Covid-19 en la última semana, de igual manera anunció que se duplicará el número de pruebas diarias, hasta 10 mil por jornada.

Evitar fiestas por Covid-19.

El gobierno de la Ciudad de México, pide a los capitalinos **no acudir ni realizar fiestas** dentro o fuera de la ciudad, con el fin de evitar contagios de coronavirus, debido al aumento en las hospitalizaciones en la capital, ya que se ha detectado un incremento en la realización de eventos sociales tanto en la ciudad como en los alrededores, por lo que se pide a la población no realizar eventos o reuniones **de más de diez personas**.

Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

La Secretaría de Desarrollo Económico informó que en cuatro meses se han otorgado 50 mil 183 créditos a pequeñas y medianas empresas de la Ciudad de México, con el fin que las mismas puedan conservar su plantilla laboral durante la emergencia sanitaria. El titular Fadlala Akabani informó que debido al apoyo económico otorgado en conjunto con el Fondo para el Desarrollo Social Fondeso, las empresas lograron la preservación de 95 mil empleados y trabajadores que radican en la capital del país.

Locales dentro del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

El Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, notificó que los locales comerciales que se encuentran dentro de las estaciones podrán reabrir a partir de ésta semana, tras permanecer cerrados por meses debido a la pandemia, los locales que podrán abrir son los que estén al corriente en el cumplimiento de sus cuotas de contraprestación y documentos. Además, se deben realizar trabajos de limpieza, sanitización, desinfección, acondicionamiento, mantenimiento, o en su caso el ingreso o retiro de mobiliario y equipo, además de que los comerciantes se comprometan a tomar temperatura al público usuario.

Convención Agraria de la Ciudad de México.

El gobierno de la capital encabezó la instalación de la **Primera Convención Agraria de la Ciudad de México**, la cual buscará que por la vía pacífica del diálogo y del derecho se resuelvan conflictos para seguir conservando la propiedad social de la ciudad y sus derechos. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que la ciudad tiene mil 485 kilómetros cuadrados de superficie, de los cuales una tercera parte sigue siendo propiedad ejidal y propiedad comunal, mencionando **34 ejidos formalmente y 15 comunidades agrarias**, de las cuales algunas todavía están pelando su reconocimiento.

Asociación de Bancos de México.

De acuerdo a Luis Niño Rivera, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), los bancos aún recienten la prudencia de las personas para utilizar sus líneas de crédito, todo ello en base a la crisis de la pandemia provocada por Covid-19, ya que los clientes prefieren guardar sus recursos para cualquier contingencia, menciona que el segmento más afectado es el crédito al consumo, ya que se ha mantenido en números negativos desde mayo pasado, lo que significa en caídas no vistas en los últimos 11 años.

Recuperación de empleos formales.

De acuerdo a los registros del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al cierre de octubre en la ciudad de México se recuperaron 36 mil 902 empleos formales por encima de las pérdidas que hubo durante los meses anteriores, lo que significa una reactivación económica considerable. De acuerdo a lo presentado por el IMSS, la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo destacó que es la primera ocasión desde el comienzo de la pandemia que se presenta una recuperación en el área laboral en la mayoría de los sectores económicos. Además de informar que en el tercer trimestre de 2020 se observó una reducción en la tasa de informalidad con 4.4 puntos porcentuales por debajo del valor registrado el año pasado.

Huertos Urbanos.

El Congreso de la Ciudad de México aprobó una nueva Ley de huertos urbanos, donde se permitirá a las personas físicas, asociaciones vecinales, organizaciones ciudadanas y cooperativas comunitarias en administrar espacios públicos para instalar el cultivo de frutas, verduras, hortalizas, plantas aromáticas y medicinales de uso legal, así como flores para el autoconsumo, además de dar opción a venta el excedente para mantenimiento del mismo. De acuerdo a ello la presidenta de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal, Teresa Ramos Arreola, informó sobre el factor preponderante del espacio público para la reactivación económica, así como el desarrollo de la ciudad.

Nuevo billete de mil pesos.

El Banco de México (Banxico) presentó el **nuevo billete de mil pesos** que entra a circulación, el cual **hace un homenaje a la Revolución Mexicana**, el color predominante del billete es el gris y está impreso en papel algodón, contará con las efigies de Carmen Serdán, Hermila Galindo y Francisco I. Madero, con el fondo de una locomotora, y en el reverso se encuentra el ecosistema de las **selvas húmedas** y el edificio principal de la ciudad maya de **Calakmul** junto con la figura de un jaguar y los árboles de ceiba y zapote.